

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22131 REAL DECRETO 1952/1985, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don Antonio Hernández Gil como Presidente del Consejo de Estado.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Hernández Gil como Presidente del Consejo de Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

22132 REAL DECRETO 1953/1985, de 23 de octubre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial a don Antonio Hernández Gil.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 de la Constitución y 123 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial a don Antonio Hernández Gil.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

22133 REAL DECRETO 1954/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla al General de Brigada de Caballería don Francisco Enriquez Entrecanales.

Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla al General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Francisco Enriquez Entrecanales, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22134 REAL DECRETO 1955/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio VIII al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Villoria Font.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio VIII al General de Brigada de Infantería,

Diplomado de Estado Mayor. Grupo «Mando de Armas», don Manuel Villoria Font, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22135 ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cese de don Pedro Gonzalo de Andrés Yebra, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don Pedro Gonzalo de Andrés Yebra, funcionario de Empleo Eventual, con número de Registro de Personal E12C000091, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

22136 ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael de Cossio y de Cossio, como Vocal de la Junta Asesora Permanente.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el nombramiento de don Rafael de Cossio y de Cossio, Economista del Estado, con número de Registro de Personal, A05PG20, como Vocal de la Junta Asesora Permanente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

22137 ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Manuel Alben-tosa Puche, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el nombramiento de don Luis Manuel Alben-tosa Puche, Economista del Estado, con número de Registro

de Personal A05PG070, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación, debiendo cesar como Vocal de la Junta Asesora Permanente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

22138 *ORDEN de 21 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Félix Costales y Suárez-Llanos para el cargo de Presidente del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Félix Costales y Suárez-Llanos (A01OP1186: DNI 421.916), Presidente del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22139 *ORDEN de 14 de octubre de 1985 por la que se resuelve concurso entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea para la provisión de una vacante, de nivel Licencia, en el aeropuerto de Almería*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden de 10 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para cubrir una vacante, de nivel Licencia, en el aeropuerto de Almería, por el sistema de provisión por antigüedad, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha dispuesto adjudicar la vacante anunciada a don Juan Serrano Laliga, con número de Registro de Personal A01TC000849.

El citado funcionario efectuará el cese en su anterior destino y la incorporación al nuevo en los plazos reglamentarios establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22140 *REAL DECRETO 1956/1985, de 9 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Francisco González Navarro.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 343 y 345 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 9 de octubre de 1985,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, vacante por excedencia voluntaria de don Manuel Delgado-Iribarren y Negro, a don Francisco González Navarro, Catedrático de Derecho Administrativo.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

UNIVERSIDADES

22141 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que le otorga la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, en su artículo 1.º, apartado 5, una vez cumplidos todos los trámites exigidos en los puntos 2 y 3 del citado artículo, este Rectorado ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a los ilustrísimos señores:

A) En representación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 1.º:

Don Juan José Jordá Catalá, don Alfonso Moure Romanillo, don José Antonio Revilla Cortezón, don Tomás Jesús Recio Muñiz, don Pedro David Díaz García, elegidos por dicha Junta en tanto sean miembros de aquella y, en todo caso, hasta la constitución de la Junta de Gobierno prevista por los Estatutos.

B) En representación de los intereses sociales, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 1.º:

a) Don Manuel Arce Lago y don Jesús Polanco Gutiérrez, designados por el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia.

b) Pendiente de resolución.

c) Don Luis Sella Arana, designado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria.

d) Doña Concepción López Revuelta, designada por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, a propuesta del municipio de Santander.

e) Don Roberto Peilón Gutiérrez, don Ramón Emilio Mandado Gutiérrez y don Javier Puente González, designados, respectivamente, los dos primeros, por el Sindicato UGT, y el tercero, por CC. OO.

f) Don Agustín Gutiérrez Cortines, don Jesús de las Cuevas Pombo, don Enrique Sánchez Usera, designados por la Asociación Empresarial CEOE-CEPYME de Cantabria.

C) El ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad, a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 1.º, expedirá certificaciones oficiales en las que conste el nombre de las personas que actualmente ocupan los cargos de Rector, Secretario general y Gerente de la Universidad de Cantabria, respectivamente:

Don Francisco González de Posada, don José Manuel Ruiz-Rico Ruiz, don Moisés Barrantes Fernández.

Certificaciones que acreditarán a los referenciados como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Cantabria.

Santander, 14 de octubre de 1985.-El Rector, Francisco González de Posada.